



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA**

**ACTA SIMPLE
DA-001/2020**

La Dirección Administrativa del **TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)**, órgano constitucional de carácter autónomo, con personalidad jurídica e independencia funcional, administrativa, presupuestaria y financiera, la cual constituye una entidad de Derecho Público, legalmente constituida conforme a la ley 29-11, del veinte (20) de enero del año dos mil once (2011), con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) Gubernamental No. 430115487, con domicilio y asiento principal sito en la Avenida Jimenez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana.

Actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 340-06 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto No. 543-12, el cual establece en su artículo 51, cito: "Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva". A propósito del proceso Contratación de Servicios de Mantenimiento y/o Reparación de vehículos, mediante el procedimiento de compra menor, expediente TSE-CM-02-002-2020, de fecha diecisiete (17) de enero de 2020, por un valor referencial inicial de **RD\$560,000.00**, cumpliendo los requisitos de publicidad y quórum de invitaciones a presentar ofertas exigidos por la Ley No. 340-06, ha tomado las siguientes decisiones:

Por cuanto: fueron invitadas ocho (8) empresas a presentar su mejor oferta: Auto Mecánica Gómez & Asociados SRL; Molina Auto Center & Parts SRL; Quality Rique SRL; Delta Comercial S A; CID Autos SRL; Inversiones Peñafoa SRL.; Centro Automotriz Durán, SRL y Centro Auto Motriz y Repuesto González Rosario, SRL.

Por cuanto: presentaron ofertas cuatro (4) empresas: Centro Automotriz Duran SRL; Delta Comercial S A; Auto Mecánica Gomez & Asociados SRL e Inversiones Peñafoa SRL; las que pasaron a evaluación de cumplimiento por parte de la Dirección Administrativa y la Unidad Operativa de Compra y contrataciones, tal cual se cita en el **PD-DAF-05 Compras Menores** "La Dirección Administrativa Financiera o su equivalente, conjuntamente con la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones en el plazo establecido en las invitaciones y la Convocatoria, reciben las Ofertas Económicas, en sobres debidamente cerrados y posteriormente, proceden a su apertura y análisis", resultando lo siguiente:

BBP

Evaluación Técnica



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
Evaluación Técnica

Expediente TSE-CM-02-002-2020 Servicio Mantenimiento y/o Reparación De vehículos por periodo de 6 meses.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN UTILIZADO: Compra Menor

Valor Referencial de la Solicitud de Pedido: RD\$560,000.00

Fecha de la solicitud : 17/01/2020

Fecha de la invitación: 23/01/2020

EMPRESAS INVITADAS

- 1-AUTO MECANICA GOMEZ & ASOCIADOS SRL
- 2-MOLINA AUTO CENTER & PARTS SRL
- 3-Quality Rique, SRL
- 4-DELTA COMERCIAL S A

- 5-CID AUTOS SRL.
- 6-INVERSIONES PEÑAFA, SRL.
- 7-CENTRO AUTOMOTRIZ DURAN SRL
- 8-Centro Auto Motriz y Repuesto González Rosario, SRL

EMPRESAS QUE OFERTARON

- 1-CENTRO AUTOMOTRIZ DURAN SRL
- 2- DELTA COMERCIAL S A
- 3- AUTO MECANICA GOMEZ & ASOCIADOS SRL
- 4- INVERSIONES PEÑAFA, SRL.

Item	Codigo[1]	Descripción	Cant. De vehículos	CENTRO AUTOMOTRIZ DURAN SRL	DELTA COMERCIAL S A	AUTO MECANICA GOMEZ & ASOCIADOS SRL	INVERSIONES PEÑAFA, SRL.
				Cumplimiento	Cumplimiento	Cumplimiento	Cumplimiento
1	78180101	Servicio de Mantenimiento y / o Reparación vehículos marca Toyota Land Cruiser 2008. Periodo de seis meses o hasta agotar Monto Adjudicado.	4	cumple	cumple	cumple	cumple
2	78180101	Servicio de Mantenimiento y / o Reparación vehículos marca Toyota Land Cruiser Prado 2014.Periodo de seis meses o hasta agotar Monto Adjudicado.	1	cumple	cumple	cumple	cumple
3	78180101	Servicio de Mantenimiento y / o Reparación vehículos marca Mazda BT-50 4x4 2015. Periodo de seis meses o hasta agotar Monto Adjudicado.	1	cumple	No Ofertó	cumple	cumple
4	78180101	Servicio de Mantenimiento y / o Reparación vehículos marca Toyota Hilux 4x4 2018.Periodo de seis meses o hasta agotar Monto Adjudicado.	3	no cumple	cumple	No Ofertó	no cumple
5	78180101	Servicio de Mantenimiento y / o Reparación vehículos marca Toyota Land Cruiser 200 VXR 4WD 2018. Periodo de seis meses o hasta agotar Monto Adjudicado.	5	no cumple	cumple	No Ofertó	no cumple

Observaciones:

1. Los vehículos Marca Toyota año 2018 solo tienen garantía en La Delta Comercial por ser la empresa nacional autorizada por los fabricantes.
2. la propuesta técnica de la empresa Auto Mecánica Gomez y Asociados SRL, tiene mayor calidad sobre las demás porque incluye el ajuste de frenos y evaluación completa del Vehículo.

Evaluated por: SANDY ARIAS

Sandy Arias

Fecha:

31-01-2020

Por cuanto: La evaluación técnico-económica realizada a la propuesta presentada por la empresa dio como resultado, la adopción de la siguiente decisión:

Primero: SE ADJUDICA a la empresa **Auto Mecánica Gómez & Asociados SRL.**, los ítems No. 1, 2 y 3 por el monto de **Setenta mil trescientos veintiocho pesos con 00/100 (RD \$70,328.00)** de acuerdo a su propuesta de fecha 27/01/2020.

BBF

Segundo: la **Dirección Administrativa** en su calidad de unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, ha decidido incluir un monto de **ciento Cincuenta mil pesos con 00/100 (RD\$ 150,000.00)** con ITBIS incluido; destinado a gastos de imprevistos en reparación de los vehículos marca Toyota modelo Land Crusier año 2008; vehículo marca Toyota modelo Land Crusier Prado año 2014 y vehículo marca Mazda BT-50 4X4 año 2015. Este monto será adjudicado a la empresa que brinde el servicio Mantenimiento preventivo de estos vehículos. Para un total a adjudicar de **Doscientos veinte mil trescientos veintiocho pesos con 00/100 (RD \$220,328.00)** de acuerdo a lo ante expuesto.

Ítem	Código	Descripción	Cantidad de vehículos	Cumplimiento	AUTO MECANICA GOMEZ & ASOCIADOS SRL			
					Precio Unitario	Sub-Total	Itbis	Total
1	78180101	Servicio de Mantenimiento y / o Reparación vehículos marca Toyota Land Cruiser 2008. Periodo de seis meses o hasta agotar Monto Adjudicado.	4	Cumple	RD\$9,600.00	RD\$38,400.00	RD\$6,912.00	RD\$45,312.00
2	78180101	Servicio de Mantenimiento y / o Reparación vehículos marca Toyota Land Cruiser Prado 2014. Periodo de seis meses o hasta agotar Monto Adjudicado.	1	Cumple	RD\$9,600.00	RD\$9,600.00	RD\$1,728.00	RD\$11,328.00
3	78180101	Servicio de Mantenimiento y / o Reparación vehículos marca Mazda BT-50 4x4 2015. Periodo de seis meses o hasta agotar Monto Adjudicado.	1	Cumple	RD\$11,600.00	RD\$11,600.00	RD\$2,088.00	RD\$13,688.00
6	78180101	Gastos de imprevistos establecido por la Dirección Administrativa para reparación de los vehículos marca Toyota modelo Land Crusier año 2008; vehículo marca Toyota modelo Land Crusier Prado año 2014 y vehículo marca Mazda BT-50 4X4 año 2015.	1	-	RD\$127,118.64	RD\$127,118.64	RD\$22,881.36	RD\$150,000.00

Subtotal RD\$186,718.64
 Itbis RD\$33,609.36
 Total **RD\$220,328.00**

DBP.

Tercero: SE ADJUDICA a la empresa **Delta Comercial S.A.**, los ítems No. 4 y 5, por el monto de **Doscientos sesenta y un mil cuatrocientos ocho pesos con 94/100 (RD \$261,408.94)** de acuerdo a su propuesta de fecha 27/01/2020.

Ítem	Código	Descripción	Cantidad de vehículos	Cumplimiento	DELTA COMERCIAL S A			
					Precio Unitario	Sub-Total	Itbis	Total
4	78180101	Servicio de Mantenimiento y / o Reparación vehículos marca Toyota Hilux 4x4 2018.Periodo de seis meses o hasta agotar Monto Adjudicado.	3	cumple	RD\$23,806.00	RD\$71,418.00	RD\$12,855.24	RD\$84,273.24
5	78180101	Servicio de Mantenimiento y / o Reparación vehículos marca Toyota Land Cruiser 200 VXR 4WD 2018. Periodo de seis meses o hasta agotar Monto Adjudicado.	5	cumple	RD\$30,023.00	RD\$150,115.00	RD\$27,020.70	RD\$177,135.70

Subtotal RD\$221,533.00

Itbis RD\$39,875.94

Total **RD\$261,408.94**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

Bilbania Batista
Licda. Bilbania G. Batista Liz
 Directora Administrativa

